



Órgano Oficial del Colegio Provincial.

**Director:**

**fernando González.**

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, **Hombre de Palo, 17, principal.**

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

**Administrador:**

**félix Pérez ferrer.**

## RESPETUOSA PROTESTA

*Llegó a nuestras manos la circular saludo, suscrita por el nuevo Presidente de la Federación Nacional, que en otro lugar publicamos y comentamos, y no podemos por menos que recoger las apreciaciones que hace respecto a campañas de luchas enconadas sostenidas por nuestro Colegio, así como el deseo de que las relaciones de EL PRACTICANTE TOLEDANO con todos los Colegios sean cordiales.*

*Recogemos estas apreciaciones en nuestro fondo, porque el artículo así denominado es el indicador de ideas, apreciaciones, criterios exclusivos de su orientación periodística, que refleja su actuación social o política. Y como se alude en la expresada circular a la actuación de nuestro Colegio, así como a la de nuestro periódico, vemosnos obligados a recoger tales apreciaciones, y no siendo nuestro ánimo entablar discusión sobre el criterio sustentado por el que en la actualidad nos preside, al menos nos es preciso esclarecer nuestra actuación, tanto en la vida federativa como en la periodística.*

*El Colegio toledano se comportó siempre como perfecto disciplinado en la Federación Nacional y jamás sostuvo luchas enconadas con ningún Colegio, como se manifiesta en la expresada circular. Respecto a EL PRACTICANTE TOLEDANO, también nos es forzoso recoger las apreciaciones que sustenta y por las que se aprecia el deseo de que nuestro periódico*

*reanude sus cordiales relaciones con todos los Colegios. Agradecemos tal deseo; pero ignorábamos que estuviéramos en esa situación, puesto que siempre hemos procurado en nuestros escritos guardar la corrección debida, no siendo tardos en rectificar cualquier apreciación equivocada. ¿Que se han publicado comentarios y artículos en los que se han rebatido criterios sustentados por otros compañeros? Cier-to; como que nuestras columnas están a disposición de todos los Practicantes, y así hemos publicado artículos y comunicados en los que nos fustigaban, y hasta en algunas ocasiones saltanse de la ética profesional para caer de lleno en el insulto. Y de nuestra forma de actuar periodísticamente, no nos arrepentimos, pues entendemos que hemos sido unos renovadores en la forma de editar nuestras Revistas profesionales, admitiendo artículos de controversias, literarios y de cultura científica, reservándonos el sitio destinado para fondo, que, como anteriormente decimos, es el que refleja el criterio de la publicación.*

*Terminamos respetuosamente protestando de una y otra apreciación sustentadas en la mencionada circular, por entender no ser justas, pues tanto el Colegio toledano como el periódico EL PRACTICANTE TOLEDANO, siempre se esforzaron por el engrandecimiento y dignificación de la clase.*

*¡Que conste!*

**::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::**

**Hombre de Palo, 23 - FARMACIA - TOLEDO - Teléfono 186**